



300

CERTIFICADO
DE
ADICION

195159

por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 195.107, por "Perfeccionamientos en los aparatos receptores de ondas hertzianas", a favor de Don Elie, Marcel, SCEMAMA DE GIALIULY, residente en París -Sena-, (Francia), 14, Rue Ampère.

- - - 195159

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, núm. 195.107, por "Perfeccionamientos en los aparatos receptores de ondas hertzianas".

- 5. En los aparatos emisores de ondas hertzianas, comprendidos los aparatos de medida o de reglaje por emisión de ondas hertzianas, las longitudes de ondas cubiertas por el aparato son recortadas o divididas en un fraccionamiento determinado por el constructor y por las posibilidades de fabricación.
- 10. Es corriente, por ejemplo, cubrir de 30 megaciclos a 1.000 kilociclos en 10 bandas, siendo cada una de ellas, en principio, la continuidad de la banda precedente. Es evidente que, cuanto más importante es la separación escogida entre las 2 longitudes de ondas, mayor será la zona de barrido
- 15. cubierta por el o los condensadores variables de sintonía,

1 5 5 9 3 0 0 0



o por todos los otros procedimientos que sirven para efectuar este barrido. Cuando más grande sea esta zona, más pronto aparecen los inconvenientes del sistema utilizado corrientemente, es decir:

5. 1º).- reglaje cerrado, 2º).- utilización de condensadores variables de sintonía de gran capacidad, 3º).- necesidad de tener, ya sea una demultiplicación muy grande de mando, ya sea un nonius , o bien un condensador de ajuste, o también la adición de estos diversos procedimientos, 4º).- precisión dependiente en la parte de la habilidad manual del usuario, 5º).- gran número de kilociclos cubierto por el o los condensadores de sintonía, 6º).- dificultades de ensanchamiento de la esfera para lectura directa.

15. Mediante el presente certificado de adición se eliminan todos estos inconvenientes, por la inserción de condensadores, bobinas o inductancias comunes al conjunto de circuitos existente y determinados en la fabricación del aparato emisor, o de medida y ajuste por emisión de ondas hertzianas, sin crear por élllo nuevos circuitos de sintonía, de osciladores o de antenas, permitiendo:

20. 1º).- Cubrir las longitudes de ondas utilizadas por un gran número de gamas 20-30-40, por ejemplo, partiendo de un aparato de 10 gamas,

25. 2º).- Permitir a cada gama tener una reducida separación de longitudes de ondas a recorrer.

- 3).- La utilización de condensadores variables de sintonía, o cualquier otro procedimiento, de pequeña capacidad o autoinducción.

30. 4º).- Un ensanchamiento profundo, siendo posible cubrir menos de un metro, para las ondas inferiores a 10 me-

195159

30



tros, en todo el desarrollo del condensador variable de sin
tonía.

5º).- El establecimiento de esferas a lectura directa

6º).- La multiplicación de las gamas existentes por

5. 1, 2, 3, etc., sin, por este, crear nuevos circuitos sintoni
zados, de antena y de osciladores.

La multiplicación determinada a la fabricación, da un número de gamas mayor que el de los circuitos existentes.

10. La invención, dentro de su esencialidad, podrá lle-
varse a la práctica en otras variaciones, a las que alcanzar
á igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, cons-
truirse con los materiales más adecuados a cada caso, variando
en tamaños, por quedar todo éllo comprendido dentro del
espíritu de las reivindicaciones.

195159

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento, se hace
constar que la presente solicitud se acoge a la prioridad
del certificado de adición depositado en Francia el día 17
de julio de 1950, y se declaran como nuevas y de propia in
vención, las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente
principal, nº 195.107, por "Perfeccionamientos en los aparatos
receptores de ondas hertzianas", caracterizadas por la
inserción de condensadores, bobinas o inductancias en los
circuitos de ajuste, de osciladores, de antenas, condensadores
25. res, bobinas o inductancias comunes a un conjunto de circuif

195159

30



los existentes y determinados a la fabricación en el aparato emisor de ondas hertzianas de medida y de reglaje, o emisoras de ondas hertzianas.

5. 2ª.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas por un recortado de la banda siguiente sobre la banda precedente, utilizando condensadores, bobinas, o inductancias de un valor puesto en circuito inferior a aquella de la variación del o de los condensadores variables de sintonía.
10. 3ª.- Mejoras según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por la conexión o puesta fuera de servicio de estos condensadores, bobinas o inductancias, por uno o más inversores conmutadores, o cualesquiera otros procedimientos destinados a obtener este resultado.
15. 4ª.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el mismo inversor conmutador o todo otro procedimiento empleado, comprende simultáneamente varios sistemas de multiplicación, y por la utilización de condensadores variables, especialmente en el caso de emplear condensadores de sintonía variables, fraccionados, de capacidad diferente, según como se opera sobre las ondas cortas, ondas normales u ondas largas.
20. 5ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, nº 195.107, por "Perfeccionamientos en los aparatos receptores de ondas hertzianas".
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 30 de octubre de 1950.

ELIE, MARCEL, SCENAMA DE GIALLUZY.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.